

Guayaquil, 25 de marzo del 2020

Señores

LUDINOAR S.A.

Presente.-

El ejercicio económico 2019 que se cierra el 31 de diciembre, arrojo los Estados Financieros que son el resultado de la poca actividad económica que se pudo realizar en el año 2019. En cumplimiento a los Estatutos de la empresa, me permito remitir los balances: general y de resultados. En el Balance General se generó un incremento debido a la adquisición de un lote de terreno y el Balance de Resultados no hay movimiento registrado por cuanto la empresa no empieza a generar ingresos por operaciones de su razón social, es decir, ingresos operativos. Todos los pequeños gastos indispensables se cubrieron con aportes de los socios al igual que las obligaciones con las instituciones gubernamentales.

Consecuentemente, solicito se sirvan aprobar, el presente y los demás documentos adjuntos, en la sesión de Junta Ordinaria de Accionistas que se llevara a cabo por medio virtual el día 2 de abril del presente año como habíamos acordado debido a la emergencia sanitaria mundial y disposición de aislamiento social dictada por el gobierno nacional a partir del 15 de marzo del 2020.

Agradezco la atención dispensada.

Atentamente,



Dr. Luis Fernando Tamayo
Gerente

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LUDINOAR S.A.**

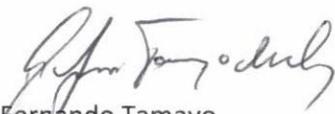
En la ciudad de Guayaquil, el día 2 de abril del 2020 se lleva a cabo a las 10H00 de la mañana la conferencia virtual para ejecutar la convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas en cumplimiento a los estatutos de la empresa para aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.

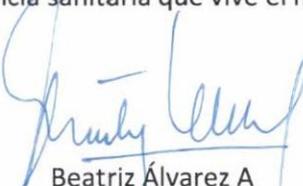
En efecto y con la presencia del 100% del capital suscrito y pagado, se pide a la Sra. Beatriz Álvarez realice las funciones de secretaria para coordinar la sesión y elabore el acta correspondiente.

- 1.- Verificación de la asistencia. Verificado
- 2.- Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente y Comisario. Aprobados
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019. Aprobados

Los señores accionistas acuerdan y resuelven encargar a la Gerencia General continúe entregando el mayor esfuerzo posible para que empiece a tener operatividad la empresa en el presente año a pesar de la tragedia económica, laboral y de salud que se está viviendo en el Ecuador. También autorizan se presenten los Estados Financieros aprobados a los organismos públicos de control.

Siendo las 10H25 se da por terminada la sesión. El Acta correspondiente será rubricada y archivada a penas la situación mundial se normalice luego de la emergencia sanitaria que vive el mundo entero.


Luis Fernando Tamayo
Gerente


Beatriz Álvarez A
Secretaria Ad-Hoc